

# GITANOS Y MORISCOS: UNA RELACIÓN A CONSIDERAR

MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

La convivencia entre moriscos y castellanos tras la conquista de Granada estuvo siempre amenazada de continuas convulsiones. La sociedad del reino granadino estaba dividida en dos facciones claramente delimitadas y separadas. Muestra de ello es la obsesión de los cristianos viejos, que considerándose superiores en todos los aspectos se afanaban en señalar en cada documento el origen de sus protagonistas; tildando al morisco como cristiano nuevo, en oposición a castellano viejo. A estos dos grupos sociales se uniría posteriormente el gitano, al que se aplicaría similar estrategia, esta vez mediante el eufemismo de castellano nuevo. Los elementos de las clases modestas como de las altas, presentaban una considerable preocupación por no ser confundidos con elementos de estas minorías, pues tanto gitanos como moriscos adoptaban nombres y apellidos castellanos, lo que se prestaba a confusión. Los estatutos de limpieza de sangre son un claro ejemplo de este celo diferenciador y purificador de raza.

## 1.- SIMILITUDES Y RELACIONES ENTRE AMBAS MINORÍAS

La obsesión castellana por mantener puros sus linajes y prevalecer su poder por medio de una actitud preponderante y amenazadora, impulsaría la cohesión interna de los grupos marginales, provocando una mayor separación respecto a la colectividad castellana; a la vez que los contactos entre las minorías se incrementarían; siendo las de gitanos y moriscos por sus semejanzas culturales las que mejor establecerían una simbiosis; viendo al castellano como un enemigo común que coartaba su libertad. Éste, por su parte, tenía una visión sobre ambas minorías coincidente en numerosos aspectos, dentro de un ambivalente sentimiento de desprecio y de temor. Aznar Cardona, en su *Expulsión justificada de los moriscos españoles* (1612) plasmaría esta visión estereotipada, en la cual podemos comprobar respecto a las costumbres y forma de vida de los moriscos, profundas semejanzas con la que se tenía de los gitanos:

*“eran una gente vilísima, descuidada, enemiga de las letras (...) y por consiguiente ajena a todo trato urbano, cortés y político. Criaban sus hijos cerriles como bestias, sin enseñanza racional y doctrina de salud, excepto la forzosa (...) eran brutos en sus comidas, comiendo siempre en tierra (como quienes eran) sin mesa, sin otro aparejo*

*que oliese a personas, durmiendo de la misma manera, en el suelo (...) eran muy amigos de burlerías (...) de bailes, danzas, solaces, cantarcillos (...) y de todos los entretenimientos bestiales en que con descompuesto bullicio y gritería, suelen ir los mozos villanos vociferando por las calles. Vanagloriase de bailones (...) y del canto, y corredores de toros, y de otros hechos semejantes de gañanes. Eran dados a oficios de poco trabajo, tejedores, sastres, sogueros, esparteñeros, ollereros, zapateros, albéitares, colchoneros, hortelanos, recueros, y revendedores de aceite, pescado (...); y al fin tenían oficios que pedían asistencia en casa y daban lugar para ir discurrendo por los lugares y registrando de cuanto pasaba de paz y de guerra, por lo cual estaban ordinariamente ociosos, vagabundos echados al sol el invierno con su botija al lado, y en sus porches en verano (...) pero pocos y bien pocos de ellos tenían oficios que tratasen en metal, o en hierro, o en piedras ni maderos, excepto que tenían algunos herradores procurados para su común, por el gran amor que tenían a sus respetados machos<sup>1</sup>, y por huir de tener contratación con los Cristianos, por el odio que nos tenían (...) Así estos pusilámines nunca andaban solos por los caminos ni por los términos de sus propios lugares, sino a camaradas. Sus altercaciones aunque fuesen de cosa momentánea, las ventilaban siempre a gritos y a voces desmesuradas (...) Eran entregadísimos sobremanera al vicio de la carne (...) Casaban sus hijos de muy tierna edad, pareciéndoles que era sobrado tener la hembra once años y el varón doce, para casarse (...) Su intento era crecer y multiplicarse en número como las malas hierbas (...) Y lo peor era que algunos cristianos viejos (...) se casaban con moriscas, y maculaban lo poco limpio de su linaje (PEZZI,1991:18-20).*

Así pues, existen abundantes similitudes; la confesionalidad religiosa es también una de ellas, pues coinciden en declararse oficialmente cristianos, dentro de una adscripción meramente formal, cuando no interesada; si bien, al gitano no se le conoce otra religión originaria, pues debió abandonarla durante su diáspora.

La movilidad es otro aspecto común. Con el paso del tiempo: las tensiones sociales, económicas, religiosas y políticas provocarán un proceso de desintegración en la cultura morisca, haciéndola más marginada y ruralizada. El morisco pasaría a constituir el más bajo proletariado urbano, simple jornalero o colono explotado por el castellano. Además, el miedo a los tribunales castellanos, resultaba rentable a bastantes cristianos viejos que ejercían una fuerte coacción hacia los campesinos pobres, deteriorando cada vez más la situación económica y social del campesinado morisco (CABRILLANA,1989:34-35 y 54). Todo ésto, junto a las frecuentes crisis de subsistencias, provocaría aún antes de la sublevación de las Alpujarras, que el morisco granadino se hubiera convertido en un desarraigado en continuo movimiento, aspecto que facilitó el contacto con grupos gitanos. De esta forma, en septiembre de 1567 podemos encontrar muestras de tal acontecimiento, cuando un grupo de gitanos entre los que se encontraban

---

1. Precisamente, el desarrollo de oficios como los reseñados, hizo igualmente que tuvieran entre sus mayores defensores a bastantes elementos de la nobleza, ya que los servicios que los componentes de estas dos minorías podían prestarles eran rentables y, difícilmente los castellanos les podían sustituir. Muchos nobles aparecerán frecuentemente en ceremonias religiosas figurando como padrinos o testigos. Luis Fajardo con su mujer, serían por ejemplo, testigos en el matrimonio de Mateo de Heredia con Andrea de Malla (A.P.C-A libro 1º de bautismos y matrimonios fº 169 v.).

Pedro Melchor de Hacis, Francisco Herrero y Rodrigo de Paredes, probablemente elementos moriscos desarraigados, se les denegaba su petición de vecindad en Lorca, aún a pesar de dejar en encomienda a sus hijos entre diferentes vecinos de Lorca con claras intenciones integradoras no serían admitidos en esa ciudad (MARTÍNEZ,1995:94).

Otro punto de contacto parece estar en la pervivencia de elementos culturales moriscos entre los gitanos: la música es uno de ellos. La presencia de músicos gitanos en la celebración de fiestas religiosas se había establecido como una tradición ya desde la segunda mitad del siglo XVI<sup>2</sup>. Si en fechas tempranas los moriscos habían sido autorizados para bailar y cantar en la procesión del Corpus; los gitanos, una vez que los moriscos son acosados con mayor fuerza, empiezan a suplantarlos, manteniendo sin embargo el contenido de la actuación; pues, en fiestas como la de la Inmaculada de Málaga del año de 1640 participaron interpretando música de tambor, de *"tamborililio"* y de *"adufe"* (pandero morisco que tocaban las gitanas) (FERNÁNDEZ,1994:205), pandero que desde un primer momento debió de ser utilizado por los gitanos, pues en mayo de 1597 lo podemos constatar ya en Granada, junto a las sonajas (ESCALERA,1994:424). Este bien puede ser el punto de arranque de la actividad musical gitana; puesto que: zambras, zarabandas y saraos serían ejecutados tempranamente, desarrollando a partir de estos bailes diversas innovaciones, siempre demandadas por los comisionados en la organización de las fiestas<sup>3</sup>.

El recuerdo de lo morisco en las danzas de los gitanos ha sido señalado por diferentes personas en distintas épocas. Así, en 1605, un grupo de gitanos que salió al paso del embajador Conde de Nottinghamen distrajeron a éste *"con danzas a la morisca usanza"* (GELARDO,1996:50). Acontecimiento que revela una fuerte convivencia y asimilación de lo morisco dentro de la receptividad gitana, tanto cultural como demográfica<sup>4</sup>.

2. Desde fechas tempranas existen referencias de la presencia gitana en fiestas religiosas muy diversas. En Almería los encontramos en la celebración de la fiesta de San Esteban en 1589 (TAPIA,1990:80), en Lorca con ocasión del Corpus de 1601 (A.M.L Actas capitulares, libro de 1600-1602; caja 1640, fº 358 v.), y en Ronda en las fiestas de la Inmaculada de 1615 (ESCALERA,1994:382); si bien, la referencia más antigua la encontramos en el Corpus granadino de 1531 (ARDEVOL,1987:18). Hasta 1780 en que las danzas son prohibidas por Carlos III en semejantes espectáculos, la participación gitana fue algo tradicional. En 1766 aún podemos encontrarlos en el Corpus de Granada formando una danza completamente independiente a la de los restantes grupos participantes (ESCALERA,1994:258). La indecencia de la que se acusaba a todo este tipo de bailes fue la causa de ser prohibidos en 1595 en Almería (TAPIA,1990:80); sin embargo, parece haberse ido controlando ésta año tras año, a tenor de la descripción que en ese año de 1766 se hacía de la intervención gitana en el Corpus, en la que se detallaba: *"Componíanla cuatro hombres, y seis mujeres, vestidos a su estilo, pero muy decentes en los trajes. Iban los hombres... tocando pandero, sonajas y guitarra, a cuyo son entonaban no indecentes coplas. Las mujeres vestidas con honestidad y en su modo gitano (...) éstas todas tocaban castañetas a compás, y sus bailes no contradecía a lo honesto en la acción menor"* (ESCALERA,1994:196).

3. Garrido Atienza (1990:20-21) describe a los organizadores del Corpus granadino de 1632 *"asaz atareados con los diablillos, tarasca, gitanos, danza (...), pensando y aguzando, en fin, su inventiva para hacer de las de su año unas renombradas fiestas"*.

4. La receptividad cultural gitana queda de manifiesto en la variopinta manifestación que de ella realizan en cada uno de los países donde se han asentado. Arcadio Larrea (1974:11) destaca en este sentido la ausencia de una unidad manifiesta del grupo gitano, desde los rasgos físicos, lingüísticos y elementos culturales como: costumbres, hábitos, tabúes, leyes, supersticiones, creencias religiosas, etc. Para este autor, los gitanos no tenían ningún rasgo perfectamente original. La asimilación de la cultura popular de los países donde tomaron contacto en sus migraciones, acabaría forjando características peculiares a cada grupo e incluso linaje. En España, la mayor influencia recibida parece haberse dado principalmente a través de la cultura morisca.

Otro aspecto donde ha quedado rastro de la simbiosis cultural gitano-morisca, se encuentra en la etimología. El estrecho contacto que entre ambas comunidades se estableció desde fechas tempranas; y, el mantenimiento de su lengua materna como elemento indispensable de independencia y cohesión interna debió favorecer un intercambio lingüístico entre elementos de uno y otro grupo. En el memorial de Francisco Núñez Muley, elaborado tras la orden que Felipe II da en 1576 para hacer cumplir anteriores disposiciones aculturadoras, con objeto de demostrar el distinto rasero que se empleaba respecto a su cumplimiento entre los moriscos, se señalaba como: “*vemos venir los cristianos, clérigos y legos de Suria y de Egipto vestidos a la turquesca (...) hablan arábigo y turquesco, no saben latín ni romance, y con todo eso son cristianos*”. Más adelante se insiste en lo mismo: “*Los egipcios, surianos, malteses y otras gentes cristianas, en arábigo hablan, leen y escriben, y son cristianos como nosotros*” (MÁRMOL, 1946:163 y 165). En este alegato se mencionan diferentes minorías con afiliación cristiana que parecen convivir con la morisca, como es el caso de los egipcios que se citan; pero, ¿Son éstos realmente individuos procedentes de la tierra de los faraones? o, ¿son egipcianos?. En este último caso, sólo podemos identificarlos como gitanos; entonces considerados provenientes de Egipto<sup>5</sup>. Algunos de los datos parecen confirmarlo, tales como la referencia al vestido a la turquesca, nada extraño en los gitanos de esta época, pues proceden de territorios ocupados por los turcos. Margarita Torrión (1995b:38) apunta este aspecto al describir como a menudo el tocado de los primeros gitanos “*delata un origen balcánico, más o menos oriental, más o menos turquizado. Algunos llevan turbante, otros fez y toca enrollada*”. Así pues, de ser cierto, el vestido y el conocimiento del árabe facilitó los contactos desde un primer momento.

En otro apartado de la relación lingüística morisco-gitana, podemos comprobar como las voces referidas a los “majos” y a los “quinquis”, así como el verbo “jamar” representan el ejemplo más claro de la relación etimológica. En el primero de los casos se puso de moda en el último cuarto del siglo XVIII la imitación de jóvenes acomodados de Andalucía de lo “gitanesco” de los “majos”. La calidad de majo parece dársela la vestimenta: la de los domingos o de guapo. La de “majo antiguo” es descrita como: “*gorro, capa azul con galón y sombrero blanco*” (PEZZI, 1991:116 y 129); sombrero blanco que coincide con el usado por los gitanos Sebastián Pérez y Sebastián Muñoz en la segunda mitad del siglo XVII<sup>6</sup>. Si comparamos la definición de majo en el diccionario de Marty Caballero<sup>7</sup> con el significado de la palabra gitana *majoré* (*aparato, pompa, lujo*), podemos comprobar su íntima relación<sup>8</sup>, en la que podríamos albergar la duda de su posible origen caló. Sin embargo, como apunta Elena Pezzi (1991:153), esta palabra ya existía en la lengua ladina, judeo-español del siglo XV, con el significado de *discreto, lindo*,

5. La misma palabra “gitano” proviene de egipcio. También se les llegó a llamar egipcios.

6. A.H.P.A legajo J-4 nº 184; A.M.V legajo 643.

7. Majo: “*persona del pueblo que se distingue por su traje particular, por su porte garboso y por sus modales llenos de gracia.// Vestido con lujo.// Valentón, matón*”.

8. Es conocido el gusto de los gitanos por lucir sus mejores galas aún en casos de estar pasando algún tipo de necesidad. En el caso de los moriscos, éstos no parecían esconder el dinero a la hora de vestirse, puesto que tras mostrarse fieles inicialmente a la indumentaria tradicional, en su desarraigo cultural mostraron el gusto por las ricas ropas de terciopelo y paños finos, no dudando en endeudarse, empeñando lo poco que poseían para pagar trenzados de oro, capas, etc. (CABRILLANA, 1989:100-101).

*hermoso, bello*. Esta autora supone sin embargo un origen árabe, procedente del étimo māhiyy, por la identidad de su fonética y de su semántica con “majo” y con la ladina “maho”.

En cuanto a los quinquis, éstos eran personas marginadas dedicadas a la venta ambulante, trajinando de un lugar a otro<sup>9</sup>. Elena Pezzi sitúa el probable origen en las voces árabes *qinqin* y *qanqal*<sup>10</sup> al formar el verbo onomatopéyico *qanqana* (o *qanqala*), derivado de *qāna* (forjar, batir, reparar un recipiente...). Además, la relación con el vocablo *qayn* (herrero, artesano, esclavo) está clara en la lengua francesa, donde *quincallerie* significa tanto ferretería como quincallería. La existencia de términos parecidos en portugués e italiano, y la confirmación de no poseer un origen nórdico, hace sospechar sea originario de una cultura lingüística que abarcara todos estos países latinos y que sus elementos ejercieran como quincalleros; lo que sitúa en mi opinión a los gitanos como elementos difusores del vocablo, aún sin descartar un auténtico origen árabe, del que el gitano lo hubiera tomado. En el caló podemos encontrar vocablos como *quinquina* (cocina), del que se deriva *quinquinibí* (cocinera); palabras que pasaron a germanía. Otra acepción gitana es quinquí (*barrena*), objeto que llegó en algún momento a monopolizar en su fabricación el gitano, sobre todo tras la expulsión de los moriscos<sup>11</sup>. Quinquilleros gitanos son Lope Belardo, Luis de Acevedo, Marcos Fernández y Fabián Jiménez; oficiales herreros que solicitan en julio de 1598 al cabildo de Mula poder trabajar en esa villa para poder “*vender la obra que hacen y trajeren*”, permitiéndoles permanecer seis días para que pudieran hacer y vender su fábrica<sup>12</sup>.

Por último tenemos el verbo “jamar”<sup>13</sup>, el ejemplo más claro de la relación morisco-gitana. Pezzi (1995,88) precisa el hecho nada extraño en un vocablo árabe de ser considerado igualmente gitano, pues “*en el siglo XVII fueron muchos los moriscos que adoptaron la vida nómada, haciéndose pasar muchas veces por gitanos, para escapar de la expulsión*”. Una consecuencia de esta interrelación se encuentra en la misma lengua germanesca, que al ser un producto final de los elementos marginados de la sociedad, la aportación de ambas lenguas resultó decisiva en su configuración, provocando que estudiosos de la lengua gitana encuentren grandes problemas a la hora de identificar entre las palabras propias del caló y las pertenecientes a la lengua germanesca procedentes de voces moriscas, al emplearse unas y otras a la hora

9. Los quinquis han constituido un grupo social con características propias, a caballo entre los gitanos y los castellanos. Eleuterio Sánchez “El Lute” ha descrito la situación marginal alcanzada de la siguiente manera: “*Siendo nómadas por tradición se nos ha obligado a convertirnos en sedentarios; siendo artesanos, nos encontramos en una sociedad tecnológica y hostil (...) Fue precisamente esta ruptura brusca con nuestro pasado inmediato la que dio lugar a nuestra incapacidad para adaptarnos a un nuevo modo de vida y la que constituye la causa de la delincuencia quinqui*” (GONZÁLEZ POZUELO, 1989:57). Los quinquis, como los gitanos quedaron aislados y reprimidos, bajo toda una construcción ideológica asentada en una serie de prejuicios sin ningún tipo de base real.

10. *Qinqin* significa guía hábil que sabe encontrar una aguada y conducir allí a los rebaños o a una tribu, mientras *qanqal* se refiere a un hombre que anda con un paso lento.

11. Las noticias de gitanos que hacen barrenas proceden casi en su totalidad de documentos fechados tras las expulsiones de los moriscos. En 1567 encontramos en el grupo de grecianos que desean avecindarse en Lorca a varios moriscos, todos ellos “*oficiales herreros de hacer barrenas*” (A.M.L legajo monográfico sobre gitanos, sala 3ª doc. 4).

12. A.M.M.L. Fondos del Marqués de los Vélez. Caja 2 nº 6. La quincalla, o sea los objetos que vende el quincallero pueden ser principalmente los útiles de cocina (*quinquina*), o barrenas (*quinququí*).

13. *Jamar* y *jamelar* es en caló: comer, donde *jamaraná* es glotón y *jamanca*, comida. Un sinónimo de *jamar* y *jamelar* es *jalar*, algo más conocido que los anteriores. Es en la región de Murcia, donde esta palabra se ha conservado mejor entre elementos castellanos, puesto que *jamanca* tiene la acepción de atracción de golpes. Esta huella lingüística no es de extrañar que se dé en esta zona, ya que fue aquí donde vivieron y coexistieron durante más tiempo: gitanos, moriscos y castellanos.

de expresar el mismo significado. Uno de los muchos ejemplos que podrían ilustrar este apartado, podemos encontrarlo en la misma palabra “gitano”, en árabe: “*nawar*”, equivalente a vagabundo; que en su origen parece derivarse de “*nawr*” (fugarse, huir), cuya acepción acabó siendo la de procurador, apoderado, gerente. “*Yâriyy nawr*”, puede interpretarse según Pezzi (1991:106-107) como gestor de fuga, poseyendo una probable correspondencia con la palabra germanesca: “*cherinol*” (jefe de rufianesca o ladronesca). Todo lo cual viene a incidir en la sospecha de los condes gitanos como encubridores de moriscos que se mueven en la clandestinidad.

En otro apartado de la cuestión: el aspecto físico, el morisco sería dentro de los grupos gitanos el que más desapercibido pasaría en relación a los demás elementos extraños a esta etnia, pues en su apariencia eran muy similares según testimonios de la época. Bartolomé de Joly al ver a los moriscos del monasterio cisterciense de Valldigna, distinguió fácilmente a éstos del resto de la población, pues según escribía “*ellos son ordinariamente más teñidos que los españoles, parece a esos egipcianos que recorren el mundo*” (VINCENT,1985:304). Esta cierta similitud física, pudo fácilmente alentar el éxito de encontrar un fácil refugio entre los gitanos<sup>14</sup>, pues el control que se ejercía sobre este grupo era menor al suyo originario; además, si lograban obtener vecindad (siempre en lugares donde no pudieran ser reconocidos), el riesgo a ser detenidos por contravenir las leyes dictadas con este objetivo disminuirían considerablemente; pudiendo además desempeñar actividades como la de herrador, arriero, hornero, etc., prohibidas teóricamente, pero consentidas en la práctica.

## 2.- LA SOSPECHA DEL TRASVASE MORISCO A GRUPOS GITANOS

Muchas especulaciones se han hecho sobre la permanencia de un importante contingente de moriscos que burlaron su expulsión. En efecto, la misma operación de embarque no fue perfecta, muchos no pudieron ser embarcados, tal como D. Gonzalo de Ulloa, Corregidor de Cartagena manifestaba el 5 de enero de 1610, al tener noticia “*que en esta ciudad muchos vecinos de ella, contra lo que su majestad tiene dispuesto, tienen y encubren muchos moriscos; así hombres, a niños y mujeres, de los que no se han podido embarcar para Berbería en los navíos que los han traído del Reino de Valencia*”. En efecto, la ocultación de elementos fue importante a todos los niveles; para su remedio, se fijaron medidas como las ejecutadas por este mismo Corregidor, quién dictaminó bajo diversas penas que “*todas las personas que tuvieren en sus casas los dichos moriscos o les tuvieren alquiladas casas donde estén, vengán ante su merced a manifestarlo, sin encubrir ninguno*”<sup>15</sup>. Medidas que debieron impulsar a muchos de estos moriscos que habían evitado en primera instancia su embarque, para adentrarse en zonas

14. Otro aspecto que podría haber facilitado el hacerse pasar por gitanos gracias a sus similitudes físicas y culturales, se encontraba igualmente en la misma heterogeneidad de los distintos grupos gitanos dispersos no solo por toda la geografía peninsular; por cuanto, aún en 1618, Salazar de Mendoza seguía distinguiendo entre egipcianos y grecianos de la siguiente forma: “*lo que de ellos se puede colegir es, que oyeron a sus mayores, haber venido los unos de Egipto, y los otros de Grecia, y así unos se llaman egipcianos, y los otros grecianos, y hay entre ellos diferencia conocida en las costumbres, en el traje, y en algunos vocablos*” (TORRIONE,1995a:229-230).

15. A.M.C Caja 118 expediente nº 10. La ocultación fue considerable y planteó importantes operaciones de búsqueda. El 15 de mayo de 1610, el marqués de Caracena exponía al rey como había entregado a las galeras de Nápoles en depósito

rurales y montañosas. Pedro de Arriola, encargado de la expulsión de los moriscos andaluces denunciaba igualmente como: “*se van volviendo de Berbería en navíos de franceses, que los echan en esta costa de donde se van entrando la tierra adentro, y he sabido que los más de ellos no vuelven a las suyas por temor de ser conocidos y denunciados, y como son tan ladinos residen en cualquier parte donde no los conocen, como si fuesen cristianos viejos*<sup>16</sup> (...) *Y los que quedan se vuelven a España y tengo presos cinco que se han atrevido a venir a esta ciudad y éstos me dicen que se van volviendo todos*”. Poco tiempo después, el 8 de agosto de 1615, el conde de Salazar se volvía a quejar de la vuelta de muchos de los expulsados y de su encubrimiento por vecinos e incluso por parte de las mismas justicias: “*En el Reino de Murcia, donde con mayor desvergüenza se han vuelto cuantos moriscos de él salieron por la buena voluntad con que generalmente los reciben todos los naturales y los encubren las justicias... que ya se han vuelto los que expelió, y los que habían ido y los que dejó condenados a galeras acuden de nuevo a quejarse al Consejo en toda Andalucía*”. Al mismo tiempo, denunciaba la preferencia de los moriscos vueltos, por los lugares de señorío, donde “*se sabe se vuelven cada día muchos y que las justicias lo disimulan*” (PEZZI,1991:25-26), parajes menos controlados, y que curiosamente son señalados igualmente como zonas de preferencia también gitana.

En este contexto es donde podemos situar nuestras especulaciones respecto a las relaciones que se establecieron entre ambas minorías. Proceso aculturador primero y exclusión después, corren paralelos a la historia de una y otra. Ambas sufrirían similares atenciones por parte del poder castellano; si bien, con menor virulencia en el caso gitano.

Las estrechas relaciones entre ambas minorías debieron fructificar tempranamente en un intercambio recíproco; el cual, se pretendió controlar de forma inmediata. En este ámbito, el Arzobispo de Granada bajo el pretexto de proteger a los moriscos, escribía al rey en 16 de octubre de 1533 para pedir el cumplimiento de la Pragmática de 1499, advirtiéndole que “*en el dicho arzobispado andan muchos gitanos que frecuentan con los moriscos y les enseñan cosas de hechicería y adivinaciones y supersticiones y les roban las ropas de sus casas y las bestias de los campos, y que de ello se quejan y se escandalizan los moriscos de ver que tales cosas se consienten entre los cristianos*” (MORENO,1969:198). Esta alegación resulta verdaderamente interesada, puesto que la afirmación del trasvase unilateral de información de gitanos a moriscos no es exacta, ya que existe constancia de prácticas de claro origen morisco realizadas por gitanas, como la fórmula de combatir el mal de ojo (MOLINA,1974:16), contradiciéndose respecto a la intensa actividad inquisitorial ejercida sobre elementos moriscos acusados de estas mismas prácticas, en comparación con la desarrollada con la otra minoría.

---

150 moriscos, y que cada día va recogiendo otros que estaban derramados y ocultos” (A.G.S Estado legajo 228 I). Las dificultades debieron ser muchas, pues dos meses más tarde el marqués proponía “*que los moriscos que andan escondidos por las sierras se den por esclavos de las personas que los tomen y prendieren. Parece al Consejo que es hacer todo medio para acabar de consumir los pocos moriscos que andan por las sierras, y así se hizo en Granada*”. Sin embargo, aún el 27 de octubre comunicaba haber echado a galeras otros 500 moriscos “*que andaban huidos por cuevas y montañas*” (A.G.S Estado legajo 228 II).

16. En este pasaje podemos encontrar una suposición bastante probable, relativa a la suplantación de identidad racial por parte del morisco que intenta eludir la expulsión. Si esta simulación parecía realizarse con cierto éxito en el caso de moriscos por castellanos viejos; también, y quizá con más lógica, se haría en el caso de moriscos por gitanos asentados y aparentemente bien integrados; si bien, el corto número de población gitana debería haber restringido la suplantación.

El principal móvil para integrarse en grupos gitanos, al margen de la simple mezcolanza étnica a través de uniones de individuos de ambos sexos, como el caso de Martín Bueno y la gitana Clavellina<sup>17</sup>; debe buscarse en el menor control religioso que sobre esta minoría se ejercía por la Inquisición. Posteriormente, algunos de ellos intentarían pasar clandestinamente en el momento más propicio a Berbería u otras partes. No todos lo conseguirían, como ocurriría en el caso de Fernando López, quién en 1577 habiendo salido hacia Castilla con los “*moros de paz*”, cayó enfermo en Osuna, donde se hizo pasar por gitano sin éxito, siendo restituido a su destino (GARCÍA-ARENAL,1978:509). Otros si lo lograrían, caso del “supuesto” gitano marbellí Gabriel de Chaves, quién confiesa ante la Inquisición haberse pasado a Berbería y vestido en Marruecos el hábito de moro junto a otros compañeros. Sin embargo, añorando posiblemente su tierra, volvería a Sevilla y pediría penitencia; lo que no le libraría de desfilar en un auto de fe y sufrir otras severas penas (SÁNCHEZ,1988:86). Otros moriscos sin llegar a pasar a África, saldrían de la península en su intento de evitar su expulsión forzosa, con objeto de intentar “*vivir con más libertad*”, tal como manifestaban los moriscos instalados en Francia y que a pesar de la tolerancia religiosa plasmada en el edicto de Nantes decidieron continuar su éxodo hasta Alemania, donde la influencia de Lutero provocó una gran condescendencia hacia grupos marginados; de esta forma, moriscos y gitanos, los podemos encontrar en 1594 mezclados socialmente según el sínodo de Montauban de ese año, en el que se permitía recibir el bautismo a “*los niños de aquellos que se llaman Bohemios, Sarracenos o Egipcianos*” (PEZZI,1991:27-28). Otros en cambio, prefirieron mantenerse cercanos a territorio español, operando al amparo de la frontera franco-española, como el grupo mixto morisco-gitano relacionado con robos realizados durante 1609 en varias iglesias catalanas (SÁNCHEZ,1988:42).

Si bien la integración en grupos gitanos debía constituir una de las mayores garantías para pasar desapercibidos, la realidad es que las noticias donde podemos hallar elementos moriscos inmersos en grupos gitanos es bastante rara. El caso de Melchor de Hacis y acompañantes es una de las pocas excepciones documentales<sup>18</sup>. El ingreso parece pues no haber sido masivo al menos, pues esta minoría se encontraba también perseguida<sup>19</sup>. Aún así, muchos debieron

17. A.P.V Índice primero de bautismos, sin foliar. Martín y Clavellina bautizaban en 1566 en Vera a su hijo Alonso. Sobre el origen de Martín, existe una referencia relativa a un tal Martín Bueno, dentro del apeo y deslinde de las casas de los moriscos de la ciudad de Almería, realizado el 21 de diciembre de 1572; en el que encontramos, dentro del grupo de casas con dos suertes y de una sin adjudicar, la “*casa de Martín Bueno, junto al Cobertizo (Almedina), la cercan por todas partes, junto a las casas de Luis Dalil*” (TAPIA,1990:33).

18. Según Bernard Vincent (1987:181), el conflicto entre moriscos y castellanos se agravó, cortándose de forma definitiva ambas comunidades; muchos hombres que se habían establecido definitivamente tras haber cometido algún delito se vuelven al monte ante la amenaza de ser reprendidos. En esta coyuntura es donde podríamos situar la agregación de elementos moriscos a grupos gitanos, la cual es enrevesada de seguir documentalmente debido a las mismas dificultades que plantea el conflicto étnico desencadenado.

19. Sobre los gitanos además del control que se ejercía sobre ellos, se cernía también la amenaza de expulsión. El 28 de agosto de 1610 el duque de Lerma comunicaba al Consejo como el rey había “*resuelto que se expelan de estos reinos los gitanos que hay en ellos y que se trate en el Consejo de Estado la forma como se ejecutará; o si será bien que los despachos necesarios para esto se hagan por el Consejo de Estado o por la Sala de Gobierno poniendo en consideración si será bien cometer esta expulsión con la de los moriscos al Conde de Salazar, si bien será necesario usar con los gitanos de mayor rigor por ser gente perdida y que viven en el campo*” (A.G.S Estado legajo 4126 nº 10). Sin embargo, tras varios años de vacilaciones se decide finalmente no realizar tal medida pues según la Pragmática de 1633 “*la despoblación en que se hayan estos reinos después que se expelieron los moriscos, y la que causan las necesidades presentes, no pueden sufrir ninguna evacuación por muy ligera que sea*” .



introducirse en aduares gitanos al encontrar el control ejercido sobre éstos bastante más benevolente al efectuado sobre los moriscos. Esta dificultad a la hora de localizar referencias fiables no debe disminuir la importancia de este proceso. La ausencia de documentación<sup>20</sup> hay que encontrarla en la misma marginalidad de estos grupos, traducida ésta en movilidad y clandestinidad, adoptando incluso una nueva identidad personal y étnica, lo que propiciaba aún más el encubrimiento y el ocultismo.

La escasez de noticias contundentes a la hora de confirmar la inclusión morisca en grupos gitanos ha provocado que la mayor parte de los autores de cierto prestigio se hayan retraído en tal suposición; si bien encontramos excepciones, como la del mismo Antonio Domínguez Ortiz (1979:119, 249 y 264); quién, aunque con reservas, señala que algunos “*se hicieron bandoleros, se mezclaron, probablemente, con bandas de gitanos*”. Proceso que se daría en su opinión, especialmente con mayor facilidad en las grandes ciudades, sobre todo las andaluzas, “*donde las bandas de vagabundos y gitanos debieron acoger a no pocos de ellos*”. Igualmente, a la hora de analizar el trabajo de los herreros moriscos, intuye la relación entre “*la modesta ferretería gitana con la morisca*”.

A pesar de no poder afirmarse categóricamente el trasvase masivo de moriscos, si parece comprobada la aceptación en grupos gitanos de elementos de otra cultura y raza, los cuales se recogían entre ellos “*por vivir con libertad*”, tal como advertía el Conde de Salvatierra a D. Pedro de Villanueva al decir que “*aunque con nombre de gitanos hay muchos que no lo son*”<sup>21</sup>.

Contemporáneos de Salvatierra, como el arbitrista Sancho de Moncada, ya habían acusado anteriormente a los grupos gitanos de no ser tales, sino simplemente “*enjambres de zánganos, y hombres ateos, y sin ley, ni religión alguna. Españoles que han introducido esta vida, o secta del Gitanismo, y que admiten a ella cada día la gente ociosa, y rematada de toda España*” (LUNA,1989:73)<sup>22</sup>. Ni siquiera cuando parece relacionarse directamente la inclusión de moriscos dentro de grupos gitanos, los cristianos viejos contemporáneos a los hechos, lo hacen de forma tajante y definitiva. Solamente podemos encontrar especulaciones como la del Padre de Santispiritus, quién en 1610 mostraba la “*presunción que muchos de los que andan como gitanos son moriscos*”, por lo que ante “*su natural inclinación y mal hábito*”, recomentaba “*usar con ellos del rigor que se ha usado con los moriscos*”<sup>23</sup>.

Es significativa la práctica inexistencia de documentación posterior a la expulsión. Mientras que, por el contrario, como es más lógico, son más abundantes las fechadas con anteriori-

20. Especialmente la minoría gitana, que es una cultura ágrafa.

21. A.G.S Guerra Antigua, legajo 1298. El origen de este escrito se encuentra en la solicitud del gitano Sebastián de Soto para formar una compañía de 200 gitanos al servicio del rey. En esta ocasión, la afirmación de presencia de elementos no gitanos entre éstos es un testimonio de primera mano, pues el Conde pudo comprobar personalmente la existencia de ellos. Observaciones similares sobre la anexión de elementos no gitanos dentro de comunidades gitanas será frecuente, perdurando hasta bien entrado el siglo XVIII, como lo atestigua el párroco de Plegaman José Pallós, quien en marzo de 1780 expresaba alarmado como los grupos de gitanos iban “*siempre en aumento, agregándoseles muchos jóvenes vagos y doncellas incautas que a pocos meses contraen los mismos vicios y visten la misma librea de los vulgarmente dichos egipcios o gitanos*” (A.G.S Secretaría de Gracia y Justicia, carpeta 411, legajo 1.006 antiguo).

22. Sancho de Moncada en su defensa de la idea de expulsar a los gitanos de España rechaza la existencia de éstos como gitanos auténticos, asemejándose a éstos solamente en cuanto a su forma de vida; señalando su procedencia entre los españoles marginados de la época, reunidos para llevar ese modo de vida.

23. A.G.S Estado legajo 4126 n° 11.

dad a la exclusión, especialmente las relativas a las épocas donde se produce una intensificación de la represión contra los moriscos, concretamente los años sesenta (GIL,1990:541)<sup>24</sup>. Aún pocos años más tarde a estas fechas podemos encontrar fuertes sospechas respecto a determinados individuos, algunas de ellas bastante evidentes, como la existencia de un morisco vecino de Baza al que le llamaban “*el gitano*”, acusado en 1577 ante el Tribunal de la Inquisición de Granada (SÁNCHEZ,1988:418). También encontramos al morisco Pedro Orejón, que en 1590 confesó ante la Inquisición que “*anduvo con los gitanos y se quería casar con una gitana*” (GARCÍA-ARENAL,1978:509). Por su parte, Juan de Quiñones escribe que según D. Martín Fajardo, dos gitanos y una gitana ahorcados en Torreperogil, manifestaron momentos antes ser moros (SÁNCHEZ:1988,17).

La pervivencia morisca entre los gitanos, o simplemente la misma sospecha, pervive en el tiempo. Existen casos en pleno siglo XVIII, en los que se manifiesta esta suspicacia, aún entre los mismos gitanos. En 1767 una gitana sugería ante el Tribunal de la Inquisición, que una compañera de cárcel procesada por éste, pudiera tratarse de alguna mora por las maldiciones que lanzaba, las cuales escandalizaban incluso a sus compañeras gitanas (SÁNCHEZ,1988:67). Igual sospecha la podemos encontrar también en Rita, una gitana procesada por la Inquisición valenciana, la cual explicaba haber estado en Berbería y utilizado unas velas con “*sebo de moros*”, heredando de sus padres la habilidad de rescatar tesoros encantados (SÁNCHEZ,1988:346).

Los moriscos como los gitanos, juntos o por separado, compartieron el sufrimiento de la persecución y el trabajo forzado en minas y galeras. Sólo los gitanos permanecieron en nuestras tierras, pero con ellos subsistió un estimable rastro humano y cultural morisco.

## ABREVIATURAS ARCHIVOS CONSULTADOS

A.G.S	Archivo General de Simancas (Valladolid).
A.H.P.A	Archivo Histórico Provincial de Almería.
A.M.C	Archivo Municipal de Cartagena (Murcia).
A.M.L	Archivo Municipal de Lorca (Murcia).
A.M.ML	Archivo Municipal de Mula (Murcia).
A.M.V	Archivo Municipal de Vera (Almería).
A.P.C-A	Archivo Parroquial de Cuevas de Almanzora (Almería).
A.P.V	Archivo Parroquial de Vera (Almería).

## BIBLIOGRAFÍA

- ARDEVOL, Elisenda (directora); et alt. (1986). *Antrología urbana de los gitanos de Granada. Un estudio desde la Antropología aplicada al trabajo social*. Ayuntamiento de Granada. Granada.
- CABRILLANA CIÉZAR, Nicolás (1989). *La Almería morisca*. Universidad de Granada/Ayuntamiento de Granada.

24. Según el trabajo realizado por Gil Sanjuán (1990:540-541), los moriscos procesados en la década de 1560 representan el 58 por ciento del total del periodo de 50 años en que realiza su estudio.

- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio; VINCENT, Bernard (1979). *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid. Revista de Occidente.
- ESCALERA PÉREZ, Reyes (1994). *La imagen de la sociedad barroca andaluza. Estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta altoandaluza. Siglos XVII y XVIII*. Universidad de Málaga/Junta de Andalucía. Málaga.
- FERNÁNDEZ BASURTE, Federico (1994). "El concejo y las fiestas de la Inmaculada en Málaga. 1640". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna, tomo VII; pp. 195-210.
- GARCÍA-ARENAL, Mercedes (1978). "Morisques et gitans". *Melanges de la Casa de Velázquez*, Vol. XIV: pp. 503-510.
- GARRIDO ATIENZA, Miguel (1990). *Antiguallas granadinas. Las fiestas del Corpus*. Edición facsímil con estudio preliminar de José Antonio González Alcantud. Universidad de Granada.
- GELARDO NAVARRO, José (1996). "Moriscos y flamencos en Andalucía Oriental". *Actas I Congreso Provincial sobre cantes y el flamenco de Almería* ; pp. 41-56.
- GIL SANJUÁN, Joaquín (1990). "Represión inquisitorial de los moriscos almerienses durante la segunda mitad del siglo XVI". *Coloquio Almería entre culturas*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería; pp. 537-556.
- GONZÁLEZ POZUELO, Fernando (1989). "Análisis sociológico de un barrio marginado (Payos, gitanos y quinquis)". *Cuadernos de Realidades Sociales*, nº 33/34. Instituto de Sociología aplicada de Madrid (enero 1989); pp. 45-62.
- LARREA, Arcadio (1974). *El flamenco en su raíz*. Madrid. Editora Nacional.
- LUNA, José Carlos de (1989). *Gitanos de la Bética*. Edición facsimilar de la primera edición. Universidad de Cádiz.
- MÁRMOL CARVAJAL, Luis del (1946). *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. B.A.E, tomo 21. Atlas. Madrid; pp. 126-365.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Manuel (1995). "Los gitanos en el sureste peninsular de los siglos XV y XVI". *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 14. Almería. I.E.A; pp. 91-101.
- MOLINA FAJARDO, Eduardo (1974). *El flamenco en Granada. Teoría de sus orígenes e historia*. Madrid.
- MORENO CASADO, José (1969). "Los gitanos de España bajo Carlos I". *Crónica Nova*, nº 4-5; pp. 183-198.
- PEZZI, Elena (1991). *Los moriscos que no se fueron*. Almería. Cajal.
- PEZZI, Elena (1995). *Arabismos. Estudios etimológicos*. Universidad de Almería. Almería.
- SÁNCHEZ ORTEGA, María Helena (1988). *La Inquisición y los gitanos*. Madrid. Taurus.
- TAPIA GARRIDO, Miguel Angel (1990). *Historia General de Almería y Provincia*. Tomo XIV. "Repoblación de las tierras de Almería y de Vera (1572-1752)". Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.
- TORRIONE, Margarita (1995a). "Pasado e identidad de la lengua gitana en España (Testimonios anteriores a George Borrow)". *I Congreso Nacional: Los Gitanos en la Historia y en la Cultura*. Granada (nov. 1993). Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía/Delegación Provincial de Granada; pp. 227-247.
- TORRIONE, Margarita (1995b). "El traje antiguo de los gitanos: alteridad y castigo (Iconografía de los siglos XV-XVIII)". *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 536. Madrid (feb. 1995); pp. 19-42.
- VINCENT, Bernard (1987). *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*. Diputación Provincial de Granada.